

## Venezuela (Bolivian Republic of)

---

### Executive Summary

Logros programáticos: con acciones de abogacía y asistencia técnica, la CO contribuyó con el fortalecimiento de las políticas nacionales dirigidas a niñas, niños y adolescentes: a) el sistema de protección de la niñez y adolescencia incorpora normas y protocolos de atención de la violencia, acordes con estándares internacionales y la Defensoría del Pueblo aplica una política de inspección y vigilancia de instituciones administrativas del sistema de protección, así como de las instituciones del sistema penal de responsabilidad de adolescentes; b) la política nacional en materia de salud prioriza la salud integral del adolescente, así como la reducción de la mortalidad neonatal y la lactancia materna, con énfasis en los más excluidos, con la creación y aplicación de protocolos de atención específicos; c) tomadores de decisiones y la sociedad en general cuentan con evidencias actualizadas en materia de lactancia materna, situación de la población afrodescendiente, violencia en la escuela, la familia y la comunidad, discriminación en el entorno escolar, normas disciplinarias en la escuela y buenas prácticas educativas de la región como referente para los cambios en las políticas educativas. Además, aprovechó efectivamente el aniversario y celebración de los 25 años de la Convención como oportunidad de abogacía en múltiples niveles.

Logros de gestión: la CO: a) consolidó su participación en el Operations Hub en Panamá en el marco del E&E regional, compartiendo con el Hub y LACRO lecciones aprendidas, recomendaciones y sugerencias a los flujos de trabajo y el SLA; b) cumplió el 100% de las recomendaciones de la auditoría interna en 7 meses; y c) logró un ingreso bruto equivalente a USD776,142 en el país con iniciativas de PSFR superando la meta del año en 114%. Conforme la decisión organizacional, a partir del 01 de julio la CO cerró las operaciones de venta de tarjetas y regalos.

Limitaciones: las manifestaciones violentas que ocuparon casi todo el primer semestre del año marcaron la agenda nacional, profundizando la polarización y limitando la CO en: a) enfocar la abogacía y la movilización visibilizando evidencias y la realidad en disminuir brechas de equidad; b) abogar por cambios con base en evidencias y campañas comunicacionales masivas; c) avanzar la planificación e implementación de las actividades con Gobierno; d) construir alianzas transversales en favor de NNA entre Gobierno, Poder Legislativo, Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo, la sociedad civil y el sector privado; e) expandir su alianza con el nivel estatal y municipal.

Alianzas: La CO fortaleció su alianza tanto con INE, MPPS, TSJ, MPPE y SVPP en áreas programáticas como con empresas y asociaciones de empresas privadas en RSE y 'Derechos del Niño y Principios Empresariales'. La alianza con universidades e instituciones académicas permitió la formación sostenible de profesionales en derechos de la niñez. La CO avanzó su alianza con NNA a través de la Red de Adolescentes y Jóvenes y Fundamusical.

## Humanitarian Assistance

No hubo necesidad de apoyo humanitario en 2014.

## Equity Case Study

Desde 2007 la CO encontró que una de las principales dificultades para la abogacía en las políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia afrodescendiente era la inexistencia de información estadística desagregada, que permitiera hacer visibles las brechas.

La CO identificó que entre las principales barreras de la invisibilidad de los afrodescendientes en las estadísticas, estaban las siguientes: 1) resistencia al reconocimiento de formas encubiertas de discriminación racial; 2) la creencia generalizada de que el país es “mestizo” y por lo tanto las diferencias están más relacionadas con el nivel socio-económico; 3) debilidad en la difusión del conocimiento histórico del proceso de esclavitud y trata de la población negra en Venezuela; 4) poco conocimiento sobre las implicaciones que tiene para las estadísticas el enfoque basado en derechos humanos; 5) desconocimiento de los acuerdos internacionales en los que el país ha participado, como el Plan de Acción de Durban; 6) organizaciones afrodescendientes poco consolidadas y con debilidad en la demanda de sus derechos; 7) cultura estadística limitada.

Las estrategias implementadas por UNICEF fueron: 1) establecer una alianza con un ente clave del gobierno donde habían funcionarios que también formaban parte del movimiento social de afrodescendientes. Este actor clave fue el Ministerio del Poder Popular para la Cultura; 2) promover el intercambio de experiencias con países de la región con mayores avances en las estadísticas afrodescendientes (Brasil, Colombia, Ecuador y Panamá). Este encuentro permitió que los participantes de las organizaciones sociales y los funcionarios del INE conocieran sobre cómo se producen las estadísticas afrodescendientes y su utilidad para las políticas públicas, así como también acordar la creación del “Subcomité de Estadísticas de Población Afrodescendiente, bajo la coordinación del INE; 3) desarrollar acciones de abogacía y diálogo político, así como acompañamiento técnico en el seno del Subcomité de Estadísticas.

Gracias a una intensa labor de abogacía y de acompañamiento técnico de UNICEF con más de 15 instituciones públicas y organizaciones sociales representadas en dicho Subcomité, se logró el consenso en la definición de una pregunta para el auto-reconocimiento de la población afrodescendiente que fue incluida en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011. UNICEF acompañó la estrategia de comunicación para que más de 5 millones de niños, niñas y adolescentes y sus familias se informaran acerca de la importancia del censo de población para las políticas públicas y la exigibilidad de sus derechos.

A partir de 2014, la pregunta de auto-reconocimiento fue incorporada en 3 de los registros estadísticos que conforman el Sistema Estadístico Nacional, como son nacimientos, defunciones y matrimonios, y se espera que en 2015 se cuente con información sobre estos temas, desagregada por reconocimiento étnico. Asimismo, la pregunta se ha aplicado en al menos 3 estudios promovidos por UNICEF.

En 2014, el INE, con el acompañamiento técnico de UNICEF, presentó al país un documento con información censal desagregada sobre la población afrodescendiente que permite conocer y

abogar con las autoridades sobre quiénes son, dónde están, cuántos son y cómo viven los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes, identificando las brechas en relación con otros grupos de población. Esta información está disponible para todo público a través de la plataforma CensusInfo (basado en DevInfo) en la website del INE, adoptada por esta institución en el marco de la cooperación con UNICEF.

Esta experiencia muestra que los cambios sustantivos no siempre ocurren en un plazo breve, son procesos dinámicos con avances y retrocesos, las estrategias a utilizar deben ser variadas y ajustarse según las circunstancias y los entornos. Sin embargo, la guía más importante es la claridad sobre dónde queremos llegar para incidir favorablemente en la vida de los NNA.

Los desafíos aún persisten. Se espera que la información sea aprovechada para el análisis, la planificación, formulación y seguimiento de las políticas públicas, así como para el empoderamiento de las organizaciones afrodescendientes en la demanda de los derechos de la niñez y adolescencia.

Por otro lado, se requiere continuar con la abogacía y el acompañamiento técnico para que sea incluida la pregunta de auto-reconocimiento étnico (indígena y afrodescendiente) en las estadísticas de salud, educación y protección.

En 2014 la CO también avanzó en la aplicación del enfoque de equidad y disparidad en acciones de programación, generación de evidencias y abogacía y diálogo político. En programación, la CO desarrolló el CP 2015-2019 basado en el enfoque de equidad, haciendo especial énfasis en la niñez y adolescencia indígena, la cual fue identificada como la población más desventajada según las evidencias analizadas. Los resultados del CP 2015-2019 apuntan a reducir las disparidades en estos grupos de población.

En generación de evidencias, la CO abogó con aliados clave para finalmente obtener conocimientos sobre los principales cuellos de botella y barreras que limitan el logro de los derechos de NNA en materia de identidad y lactancia materna. Con esta información, la CO desarrollará en 2015 acciones de abogacía y diálogo político para incidir en las agendas públicas a fin de desarrollar acciones que aseguren la reducción o eliminación de dichas barreras y cuellos de botella.

## Summary Notes and Acronyms

Acrónimos:

AMP - Plan anual de gestión

AVESA - Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa

BCP - Plan de continuidad de las operaciones

BCV - Banco Central de Venezuela

BM - Banco Mundial

CAP - Conocimientos, actitudes y prácticas

CAT – Comité contra la Tortura

CDN - Convención sobre los Derechos del Niño

CEDAW - Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer

CESRC – Comité sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales  
CGP - Consejo General de Policías  
CMDNNA - Consejo municipal de derechos de niños, niñas y adolescentes  
CNE - Consejo Nacional Electoral  
CONAPDIS - Consejo Nacional para Personas con Discapacidad  
CONATEL - Comisión Nacional de Telecomunicaciones  
CPD - Documento del programa de país  
CPMP - Plan de gestión del programa de país  
CRC - Comité de los derechos del niño  
CRM - Mercadeo con causa  
DCT - Transferencias directas de dinero  
DHCP - Protocolo de configuración dinámica de host  
DP - Defensoría del Pueblo  
E&E - Efectividad y eficiencia  
EBV - Embajador de buena voluntad  
ERM - Gestión del riesgo de oficina  
ETI-VIH - Equipo técnico interagencial de VIH  
EWEA - Alerta temprana, acción temprana  
FACE - Autorización de financiación y certificado de gastos  
IDENNA - Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes  
IHANM - Iniciativa Hospitales Amigos del Niño y de la Madre  
IMEP - Plan integrado de monitoreo y evaluación  
INE - Instituto Nacional de Estadísticas  
KM - Gestión del conocimiento  
LTA - Contrato de largo plazo  
LUZ - La Universidad del Zulia  
M&E - Monitoreo y evaluación  
MORES - Monitoreo de la gestión por resultados para la equidad  
MOSS - Estándares mínimos de seguridad en las operaciones  
MP - Ministerio Público  
MPPE - Ministerio del Poder Popular para la Educación  
MPPS - Ministerio del Poder Popular para la Salud  
MPPSP - Ministerio del Poder Popular de Servicios Penitenciarios  
NNA - Niñas, niños y adolescentes  
ODMs - Objetivos de Desarrollo del Milenio  
ONG - Organizaciones no gubernamentales  
ONUSIDA - Programa conjunto de las Naciones Unidas de apoyo a la lucha contra el VIH y el SIDA  
OPS/OMS - Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud  
OR - Otros recursos  
PSFR - Recaudación de fondos del sector privado  
RCP - Reanimación CardioPulmonar  
RSE - Responsabilidad Social Empresarial  
SENIAT - Servicio Integrado de Administración Aduanera y Tributaria  
SVPP - Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría  
TSJ - Tribunal Supremo de Justicia

UNCT - Equipo de país de las Naciones Unidas  
UNDSS - Departamento de las Naciones Unidas para la Salvaguarda y la Seguridad  
UNES - Universidad Nacional Experimental de la Seguridad  
UNETE - Equipo Inter-agencial de Emergencia de las Naciones Unidas  
UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas  
VIH - Virus de Inmunodeficiencia Humana  
SIDA - Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

## Capacity Development

La CO acompaña técnicamente la implementación de políticas públicas dirigidas a los más desventajados, con particular énfasis en aquellas conducentes al empoderamiento de la población para la promoción y exigencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes. UNICEF apoya al Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (El Sistema), una obra social relevante en el país porque a través de la música fomenta la organización social y el desarrollo humano. Este año, el Sistema con apoyo de UNICEF inició la capacitación de adolescentes, docentes, directivos y familiares en los contenidos de la CDN, en el marco de la renovación de su compromiso como ENBV de UNICEF. Este desarrollo de capacidades tiene carácter estratégico por su potencialidad de alcanzar a 1.925 agrupaciones que funcionan principalmente en las zonas pobres de todo el país y que alcanzan aproximadamente a 500.000 niños, niñas y adolescentes. De esta forma, todos los integrantes de El Sistema pueden llegar a actuar como multiplicadores de la CDN en hogares, escuelas y comunidades. En 2014, la experiencia inicial alcanzó a 4 núcleos y a más de 800 adolescentes en sectores pobres del área metropolitana de Caracas, con materiales especialmente reproducidos para alcanzar a los jóvenes. La experiencia fue sistematizada y se cuenta con lecciones aprendidas que serán tomadas en cuenta para la réplica a escala nacional que inicia en 2015. Se requiere profundizar la formación del grupo de músicos docentes; la creación e implantación de manuales de convivencia que orienten y regulen el desempeño social y las prácticas disciplinarias de todas las personas que participan y hacen vida social en los núcleos de formación musical; y, favorecer los vínculos del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles con el Sistema Nacional de Protección de la Niñez y de la Adolescencia. Las acciones en curso refuerzan las capacidades de los integrantes de El Sistema para actuar como ENBV de UNICEF y su función como voceros que divulgan en los núcleos de formación musical, en las comunidades y en sus presentaciones públicas, dentro y fuera del país, los mensajes de UNICEF.

## Evidence Generation, Policy Dialogue and Advocacy

La generación de evidencias, el diálogo político y la abogacía han sido estrategias clave para el logro de los resultados en la niñez y adolescencia del país. En 2014, la CO contribuyó con la generación de evidencias útiles para el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas dirigidas a los NNA, especialmente en lactancia materna; registro civil de nacimientos; violencia contra NNA en escuela, familia y comunidad; discriminación escolar; convivencia y disciplina escolar; calidad de la educación; embarazo adolescente; situación de la población afrodescendiente y de la población indígena; y patrones de crianza.

Algunas de estas evidencias están siendo utilizadas por instituciones públicas para tomar decisiones. El MPPS desarrolla acciones enfocadas a reducir barreras y cuellos de botella identificadas en el estudio sobre la aplicación de la iniciativa Hospitales Amigos del Niño en los

14 centros de salud con mayor incidencia de nacimientos. El MPPE, en el marco de la “Consulta Nacional de Calidad Educativa”, revisa la política educativa nacional haciendo uso del conocimiento generado por UNICEF sobre la incidencia de violencia contra NNA en los entornos de escuela, familia y comunidad; la aplicación de las normas de convivencia y disciplina escolar; la incidencia de discriminación y exclusión escolar; y la revisión de experiencias regionales para el abordaje de la calidad educativa. El estudio sobre patrones de crianza de NNA en el hogar permitió a la CO definir una estrategia de C4D que será implementada en 2015 para reducir el maltrato infantil, ampliando los conocimientos y cambiando las actitudes y prácticas de adultos cuidadores.

Las evidencias producidas por UNICEF, permitieron identificar brechas e inequidades especialmente entre la niñez y adolescencia indígena, afrodescendiente y pobre, que fueron usadas para el diálogo político y abogacía con actores clave como Consejo Legislativo del estado Amazonas, TSJ, Defensoría del Pueblo y MPPS a fin de incidir en la priorización de la niñez más desventajada en sus agendas públicas.

Conocimientos generados en registro civil de nacimientos, embarazo adolescente, población afrodescendiente e indígena, son iniciativas adelantadas con instituciones clave y serán aprovechados durante 2015 para incidir en las políticas en favor de los NNA más excluidos.

## Partnerships

La CO continuó focalizando los esfuerzos de cooperación en el fortalecimiento de capacidades institucionales con entes clave para la incidencia en políticas públicas, en formulación, implementación y monitoreo. También priorizó la sinergia y el diálogo intersectorial, específicamente entre gobierno y sociedad civil. A nivel local, se realizaron acciones de abogacía con autoridades estatales y municipales de estados y municipios con alta concentración de población indígena (Amazonas y Zulia) a fin de incidir en la priorización de los temas clave de niñez y adolescencia indígena dentro de sus agendas de políticas públicas. La alianza con la red de adolescentes y jóvenes indígenas se orientó a fortalecer las capacidades de estos jóvenes para su empoderamiento en conocimientos para la defensa y exigibilidad de sus derechos y también la aproximación con ellos generó oportunidades de abogacía conjunta ante autoridades de los niveles nacional y local. La coordinación interagencial con OPS-OMS y UNFPA fue clave para la interlocución y el aprovechamiento de las ventajas comparativas con el MPPS, en el marco de la Promesa Renovada, lo que permitió el avance en los protocolos neonatal, obstétrico de emergencia y salud adolescente. UNICEF facilitó el diálogo y el trabajo coordinado entre el MPPS y la SVPP, lo que permitió desarrollar un plan de capacitación en reanimación neonatal y retomar la IHAN en hospitales priorizados incluyendo la formación en Lactancia Materna de profesionales de salud para replicación en 2015 en los estados prioritarios. Cabe destacar que los avances en VIH fueron realizados en el marco del JPS de ONUSIDA (2013-2014). Con aliados del sector privado, la CO priorizó no sólo la movilización del aporte financiero, sino también la difusión de información en temas clave de niñez y adolescencia como mortalidad neonatal y violencia contra NNA. Asimismo, se promovió la Iniciativa Mundial (CRBP) y se logró que dos aliados la incorporen en sus programas de responsabilidad empresarial; se destaca que uno de estos aliados (el conglomerado de empresas SIGO, con presencia en 5 estados del país), formalizó en 2014 su adhesión y estableció un Plan de Acción para su aplicación.

## External Communication and Public Advocacy

Durante 2014, la CO trabajó en definir la estrategia de comunicación que está en línea con la estrategia global. Su principal estrategia es la integración de comunicación institucional, comunicación para desarrollo y comunicación para recaudación, enfocando en los millennials, el uso de medios digitales, especialmente las redes sociales y el apego emocional, compartiendo mensajes de UNICEF y comprometiéndolos con un movimiento en promoción y protección de los derechos de NNA, así como las y los participantes existentes y futuros del programa de donaciones individuales "SocioUnicef".

La estrategia prevé también el involucramiento de nuestros fans y seguidores en procesos de movilización social que deberá resultar en mayor abogacía pública para los derechos de los NNA más desventajados. La permanente actualización de las redes sociales y la respuesta oportuna hizo crecer en más de 30% el número de seguidores y fans, superando los 100,000.

La CO aprovechó el 25 aniversario de la CDN como plataforma para visibilizar los derechos de los NNA, especialmente de los más desventajados, así como el papel de UNICEF. Múltiples eventos de la celebración incluyeron a más de 6,500 personas quienes fueron sensibilizadas sobre los derechos de NNA. UNICEF organizó, directamente y en colaboración con otras organizaciones, ocho eventos para audiencias distintas y con mensajes específicos: 1) sesión con la Asamblea Legislativa del Estado Amazonas – el estado con mayor concentración de población indígena (54%); 2) lanzamiento del boletín especial sobre avances en derechos de NNA en últimos 25 años, #IMAGINE, testimonios de NNA con participación del EBV nacional, "Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela" estrenando el himno de UNICEF con participación del compositor Steven Barakatt por video; 3) foro de protección de los derechos de NNA con TSJ con participación de adolescentes indígenas, primera vez en su historia; 4) foro de lactancia materna con MPPS; 5) foro con Consejo de Derechos Humanos e integrantes del Sistema de Protección; 6) foro con ONGs; 7) carrera/caminata para el buen trato; y 8) lanzamiento del Toolkit de Derechos del Niño con la Unión Europea e impresión de cuatro publicaciones relativas a la fecha conmemorativa.

## South-South Cooperation and Triangular Cooperation

El Gobierno Nacional prioriza mecanismos regionales de cooperación horizontal tales como CELAC, ALBA, UNASUR, MERCOSUR. Hasta ahora, el Gobierno no ha considerado necesaria la cooperación de las agencias del sistema de Naciones Unidas para el desarrollo de estas acciones. Sin embargo, con el objetivo de mejorar la capacidad institucional del país a partir del conocimiento de experiencias exitosas de otros países de la región, la CO facilitó la participación de funcionarios del INE y del CNE en un encuentro regional sobre experiencias en la universalización del Registro de Nacimientos, celebrado en Bolivia. Con ello se espera contribuir al fortalecimiento del registro de nacimientos y avanzar así hacia su universalización.

Asimismo, se facilitó el intercambio de experiencias en Primera Infancia con la participación de autoridades del MPPE y una representación del gobierno estatal de Amazonas, en un seminario promovido por UNICEF en El Salvador.

## Identification Promotion of Innovation



La CO incluyó ‘innovación para equidad’ en el AMP 2014-2015, conformando un comité intersectorial para promover las iniciativas de innovación. Sin embargo, al final de 2014, todavía no hay resultados concretos para reportar.

### **Support to Integration and cross-sectoral linkages**

En el marco de la Iniciativa Global de Promesa Renovada, la CO logró que el gobierno asumiera el compromiso con la supervivencia infantil mediante la firma de APR en julio de 2013. Además impulsó el consenso interagencial con OPS-OMS y UNFPA para la coordinación mediante la Carta de Entendimiento (LOU) vigente desde noviembre 2012 hasta diciembre 2014. Esto favoreció la integración, el trabajo intersectorial en salud y nutrición y el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada agencia en la cooperación con el MPPS. Como resultado, el gobierno priorizó en las políticas la reducción de la mortalidad neonatal, la promoción de la lactancia materna y la salud adolescente, con énfasis en la población más excluida. Por primera vez el país cuenta con dos protocolos orientados a estandarizar las buenas prácticas de la atención de la salud neonatal y la atención diferenciada de la salud adolescente. Con la asistencia técnica de OPS-OMS, UNFPA y UNICEF el gobierno comenzó con la implementación de un plan nacional de actualización de profesionales de salud en estos protocolos, con prioridad en hospitales públicos donde acuden embarazadas, recién nacidos y población adolescente de sectores más pobres, indígenas y afrodescendientes. Para esto, ha sido clave el enlace entre MPPS y SVPP, impulsado por UNICEF, lo que permite sumar esfuerzos para abordar las principales barreras en la atención de calidad del cuidado de recién nacidos, como el desconocimiento de medidas oportunas para atender emergencias de animación al neonato, así como el cambio de algunas prácticas que lejos de salvar vidas y garantizar el buen inicio de la lactancia, ocasionan daños irreversibles a la supervivencia infantil. La principal lección aprendida es que el trabajo en políticas públicas para la equidad provee un espacio amplio para todos los actores y permite la participación de todos disminuyendo la necesidad del protagonismo institucional o la competición entre actores. Por lo tanto, la colaboración y coordinación sinérgica y el aprovechamiento de las capacidades interagenciales tiene un mayor valor agregado en la vida de los niños, niñas y adolescentes, ya que permite tener una mirada del ciclo de vida más amplia y estratégica.

### **Service Delivery**

La CO no tiene actividades de service delivery.

### **Human Rights-Based Approach to Cooperation**

La CO presentó informes a los Comités de CRC, CAT, CESRC y CEDAW, participó activamente en la sesión previa con el Comité de CRC y asistió al diálogo del gobierno con el Comité de CRC, logrando incluir todas recomendaciones claves de UNICEF en las observaciones finales del Comité de CRC. UNICEF también compartió las recomendaciones del Comité de CRC emitidas en septiembre, explícitamente en dos eventos interinstitucionales del 25 aniversario de la CDN e igualmente se aprovechó para abogar por la firma y ratificación del tercer protocolo facultativo de la CDN.

En correspondencia con la recomendación Nro. 7 de la evaluación global de UNICEF sobre HRBAP, para el establecimiento de los resultados del próximo programa de cooperación para el



período 2015-2019, durante la formulación del CPD y del CPAP se partió de un análisis de situación que visibilizó las condiciones de las poblaciones más excluidas y la programación se acordó en mesas de trabajo con las instituciones nacionales.

Dos eventos significativos llevaron a la CO a realizar ejercicios de abogacía sobre la aplicación de la Convención, de los acuerdos y directrices internacionales; y de buenas prácticas de otros países en la región: a) el proceso de reforma legislativa en justicia penal juvenil (aprobada por la AN pero aún no promulgada) y b) la posible movilización de niños, niñas y adolescentes desde Palestina. Las evidencias de la necesidad de reforzar las capacidades de los titulares de las obligaciones fueron acordadas con el gobierno nacional para el próximo programa de cooperación.

Entre febrero y abril sucedieron en el país una serie de manifestaciones y protestas, algunas violentas. ONGs de derechos humanos compartieron la información sobre adolescentes detenidos que recibieron medidas de prohibición de participar en manifestaciones públicas (6/16) y medidas de libertad vigilada (8/16). La situación del país condujo al gobierno a seguir la recomendación de UNASUR y crear el Consejo Nacional de Derechos Humanos. UNICEF monitoreó la situación muy de cerca frente a cualquier violación de la Convención o de la LOPNNA.

### Gender Mainstreaming and Equality

En el marco de la preparación del CPD y CPAP 2015-2019, la CO realizó un ejercicio de revisión de género, con una metodología participativa dirigida a identificar cómo se ha incorporado la perspectiva de género a nivel estratégico, programático y operativo y a hacer recomendaciones para el próximo período de cooperación. Este trabajo se realizó mediante una consultoría externa y con apoyo de la oficina regional, dado que la oficina no cuenta con especialistas en género. Derivado de esta revisión, existe un plan de respuesta con acciones a implementar de forma continua y otras más puntuales que serán implementadas por la oficina en 2015.

Transversalmente, la perspectiva de género forma parte de iniciativas programáticas que involucran regularmente a una o máximo dos personas del staff y están dirigidas básicamente a la incorporación del análisis de género. Por ejemplo:

a) Protocolos de atención integral de adolescentes con particular énfasis en la salud sexual y reproductiva y en la prevención y atención de la violencia basada en género. Estos protocolos fueron publicados este año (en conjunto con MPPS, OPS y UNFPA) y con base en ellos se realizó la formación de 315 funcionarios/as de salud en 9/24 estados del país. Este año se invirtió en esta iniciativa aproximadamente USD85,000. En el próximo programa de cooperación 2015-2019 se ha previsto avanzar en la formación de funcionarios y en la creación de servicios de salud adolescente ya que en el país solo existen 23 en 8 estados, según el MPPS.

b) Sistema de indicadores sobre embarazo adolescente. Creado este año bajo el liderazgo del subcomité de estadísticas sobre embarazo adolescente, coordinado por el INE y que convoca a instituciones gubernamentales y ONGs. El sistema está en fase de prueba aportando información

social y económica que facilita la realización del análisis de género para esta problemática, en ámbito nacional y local. La inversión de este año por la CO fue de aproximadamente USD13,620

### **Environmental Sustainability**

La sostenibilidad ambiental no fue un tema priorizado en la cooperación de UNICEF en Venezuela para el período 2009-2014. Entre otras razones, porque el Gobierno Nacional no ha manifestado interés en recibir apoyo de UNICEF para estos temas, ni UNICEF tiene ventaja comparativa en esta área. PNUD y FAO apoyan al gobierno en este tema.

### **Effective Leadership**

La CO elaboró un plan de gestión bianual 2014-2015 donde fueron establecidas prioridades para toda la oficina en cinco grandes bloques de gestión: Cambio Organizacional, Finanzas, Gestión de Programas, Clima Laboral y Seguridad. La CO realizó reuniones de planificación del AMP, así como de revisión y ajustes de medio y fin de año con la participación de todo el staff. El CMT continuó liderando la agenda de E&E apoyando iniciativas impulsadas por la Sede y la Oficina Regional, la racionalización de recursos, el fortalecimiento de la GBR y accountability, y la consolidación del Centro Regional de Soporte de Servicios (Hub) desde 2013. Durante la renovación del SLA del Hub, la CO compartió lecciones aprendidas, recomendaciones y sugerencias a los flujos de procesos y al nuevo SLA. El CMT hizo seguimiento mensual a los indicadores de desempeño de la gestión, logrando mantener valores dentro de los niveles aceptables. También hizo seguimiento permanente al contexto de país económico, social y político, diseñando estrategias para la mitigación de los riesgos vinculados. La CO implementó las decisiones del PBR para el período 2014-2017 relacionadas con una transición programada y realista a la nueva estructura de Oficina. Igualmente, la oficina presentó una propuesta de estructura al PBR para el próximo período de cooperación, CP 2015-2019 con CPMP que fue aprobada en julio. La oficina logró, en 7 meses, el cumplimiento del 100% de las recomendaciones de la auditoría realizada en 2013. Asimismo, avanzó en la ejecución de un plan estratégico para asegurar la sostenibilidad financiera del próximo CP 2015-2019, con especial énfasis en la obtención de recursos vía OR-PSFR. La CO desarrolló acciones y estrategias para responder a los resultados de la encuesta local de clima laboral realizada en noviembre de 2013. Todo ello con el fin último de lograr resultados en favor de la niñez y la adolescencia. El CMT acompañó la implementación de las respuestas como punto permanente de su agenda. El CMT priorizó el tema de seguridad, liderando la preparación de la oficina para situaciones de emergencia e inseguridad. El BCP, Disaster Recovery Plan y el EWEA fueron actualizados y se hizo seguimiento, así como la actualización de los conocimientos del staff en materia de seguridad y la coordinación apropiada con el UNDSS. La CO realizó simulacros, equipos en modalidad alternativa de trabajo, árboles de llamada y radio. Las manifestaciones violentas ocurridas entre febrero-junio activaron el BCP y fue una oportunidad para probar su aplicabilidad en situaciones de contingencia. La CO actualizó la biblioteca de riesgos a mediados de año. Siguen como riesgos latentes la elevada polarización, la incertidumbre económica y los altos niveles de violencia, así como los potenciales desastres naturales. En cuanto a los riesgos financieros, se mantuvo la instrucción de identificar y registrar lo más pronto posible los ingresos en moneda local para evitar posibles impactos negativos en caso de una eventual devaluación. Fueron realizados 12/12 CMT y 4/4 JCC, así como reuniones de oficina mensual y de comités asesores como el de comunicaciones y el de capacitación.

## Financial Resources Management

En vista de la crisis económica que atravesó el país durante 2014 y frente al riesgo de una eventual devaluación de la moneda, el CMT acordó realizar la conciliación de los ingresos de PLM y PSFR semanalmente para asegurar el registro oportuno de los ingresos, lo que también permitió el uso eficiente de los recursos. La CO monitoreó el flujo de caja mensualmente, buscó la oportunidad de la venta de moneda local excedentaria proveniente de PLM y PSFR, logrando su disminución sustancial luego de vender a las otras agencias de ONU en Venezuela, cumpliendo las regulaciones financieras de mantener saldos mínimos disponibles en las cuentas bancarias y protegiendo los recursos de UNICEF. La CO utilizó compras internacionales y pagos adelantados para realizar ahorros de recursos. En 7 meses, la CO implementó y cerró el 100% de las recomendaciones de la auditoría interna que concluyó su informe en abril de 2014. Adicionalmente, el CMT acordó un plan interno de seguimiento permanente de la auditoría interna sobre hallazgos durante la preparación y la auditoría que no entró en el informe final de OIAI, el cual se implementará en el 2015. El CMT monitoreó el InSight dashboard mensualmente y tomó decisiones/acciones para mantener los indicadores en niveles razonables. A Programas le fue solicitado realizar un monitoreo mensual de los DCT y tomar acciones para los DCT mayores de 6 meses a fin de evitar DCT>9 meses. El monitoreo preventivo de DCT facilitó mantener bajo el porcentaje de DCT>9 meses en 0% y los DCT>6 meses en 9.5% al final de 2014. La CO utilizó un total de USD1.194.509 de los fondos RR asignados, lo que representa el 99% de utilización y USD666,702 de los fondos OR con 100% de utilización.

## Fund-raising and Donor Relations

La mayoría de los OR vienen del sector privado nacional y la extensión de PBA expirados con esta flexibilidad. La CO monitoreó mensualmente los indicadores del dashboard para realizar rephasing oportuno de éstos. Por decisión global, resultado del E&E de PFP, la CO cerró la operación de PLM al 30 de junio 2014. Entre enero y junio, PLM generó VEF3,555,120. Se espera un PBA de aprox. 50% para 2015. La CO utiliza Excel worksheet para asegurar el envío oportuno de informes a donantes del sector privado. Hemos simplificado informes reportando actualizaciones de avance o logros. La CO alcanzó la meta de recaudación local en 114% con ingresos brutos de USD776,142 de los cuales el 62% se invirtió en Programas. Mejoramos la diversificación de fuentes de ingreso aumentando 400% la recaudación del canal de individuos. Canal de individuos generó 37% de los ingresos: a) USD140,000 vía “Cash” principalmente la 6ta Carrera por el Buen Trato; b) USD147,000 vía “Pledge”, mayoritariamente nuevos donantes mensuales; c) los fondos de inversión (USD251,000), facilitaron actividades de captación, especialmente F2F, acciones digitales y telemarketing, permitiendo crecimiento del canal de individuos en 59.6% vs. 2013 y logrando crecimiento en 310% del número de donantes mensuales (1,672 donantes al 31/12/14 vs. 408 al 31/12/13), con USD22 promedio de donación. Canal corporativo generó 63% de los ingresos: a) USD280,000 vía “Sponsorships and events”, 6ta Carrera/Caminata por el Buen Trato; b) USD83,500 vía “CRM/CFP”, Tupperware y Gran Meliá Caracas; c) USD80,000 vía “Foundations”, Fundación Banco Mercantil; d) USD10,000 de “Corporate Philanthropy”, aportes de empresas medianas y; e) USD8,500 de “Employee Giving”, Gran Meliá Caracas. Como Corporate pathway to pledge, la alianza con Tupperware permitió captar 16% nuevos donantes mensuales. 534 personas de la fuerza de ventas independiente se sumaron como captadoras, difundiendo mensajes sobre prevención de mortalidad neonatal.

## Evaluation

La CO cuenta con el IMEP 2014-2015 actualizado que tiene prevista la realización de dos evaluaciones para 2015 como insumo para la construcción de las líneas de base del CP 2015-2019. Se tenía previsto iniciar estas evaluaciones en 2014, sin embargo esto no fue posible. Se iniciará durante el primer trimestre de 2015.

Durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo una revisión de la incorporación del enfoque de igualdad de género en la programación de la CO. Esta revisión contó con el acompañamiento de LACRO, más específicamente de la Asesora Regional de Igualdad de Género. Aunque no se trata de una evaluación, la revisión contó con un plan de respuesta construido a partir de los hallazgos de dicha revisión. Dicho plan de respuesta está en ejecución y continuará hasta 2015.

### Efficiency Gains and Cost Savings

La CO innovó en la adquisición de bienes y servicios, en respuesta al estancamiento de la tasa de cambio oficial, en 6.284 VEF/USD, en un mercado local de alta inflación, calculada en 61.2% para noviembre del 2014 (tasa de inflación anualizada) y donde se manejan tres tasas de cambio legales (CADIVI: 6.284 VEF/USD; SICAD I: 11.00 VEF/USD y SICAD II: 49.90 VEF/USD) y una tasa paralela no oficial que en diciembre llegó a triplicar la tasa prevista para SICAD II. Durante el año 2014 la CO continuó utilizando el LTA local de outsourcing firmado por el Coordinador Residente del SNU, obteniendo un ahorro neto de USD322,080 por la contratación de todos los consultores bajo este LTA, en comparación a si se hubiesen realizado directamente por UNICEF. La oficina incrementó la compra de bienes a través de proveedores internacionales, lo que permitió ahorros por el orden de los USD181,000, incluido el flete y desaduanaje, con una mejor calidad y mayor diversidad de alternativas que con los proveedores nacionales. La CO mantiene un contrato de mensajería anual, que apoya a lograr costo-efectividad del servicio. La CO también mantuvo pagos adelantados para ahorrar alquiler y estacionamiento del vehículo oficial.

### Supply Management

En vista de los altos costos de los suministros con proveedores locales, y la situación de escasos de productos y servicios en el mercado local, la CO utilizó intensivamente las compras en el extranjero con proveedores recomendados en muchos de los casos por otras oficinas de UNICEF en materiales para oficina, impreso de publicaciones, otros productos requeridos por PSFR y equipos de computación y transporte que utilizó los LTAs de la Sede, resultando en la adquisición de productos de mejor calidad y a más bajo costo.

Cabe destacar, que la CO no tiene un componente de suministros dentro de su programa de cooperación. En consecuencia, no se mantienen inventarios por este concepto. El 95% de la ocupación del almacén es de los productos de PLM que en su totalidad están aprobados por PSB para donación, abogacía y destrucción. El cumplimiento del destino de estos productos se acelerará durante 2015.

### Security for Staff and Premises

El nivel de seguridad del país se mantiene en MODERADO, establecido y actualizado mensualmente en el SMT. Durante el período de protestas y manifestaciones violentas de febrero a junio, que ocurrieron algunas en distancia de una cuadra de la CO, o en las vías hacia las

residencias del personal, el CMT aprobó la modalidad de horario flexible como una medida de respuesta al riesgo que implicó la movilización del personal hacia y su permanencia en las instalaciones de la CO. Inicialmente, se estableció por 3 meses (febrero-abril), con evaluaciones mensuales, siendo extendida por dos meses más (mayo-junio). Esta modalidad de horario flexible consistió en permitir que el personal saliera de la oficina a partir de las 3:00 pm, y continuar las 3 horas de trabajo restante desde la casa, ya que el riesgo en las calles comenzaba generalmente a partir de las 4:00 pm, intensificándose peligrosamente los enfrentamientos entre manifestantes y policías desde las 6:00 pm hasta altas horas de la noche. En aquellas oportunidades en que el staff no pudo trasladarse a la oficina debido a las manifestaciones, se implementó el teleworking. Durante el período de protestas más intensas, se implementó la activación diaria del árbol de llamadas en dos horas del día: a las 7:00 pm y a las 6:00 am en caso que ya existieran condiciones de alerta para evitar el traslado del personal a la oficina. Con esto se pudo conocer el estado del personal y de las condiciones de la ciudad. Siguiendo las recomendaciones de MOSS, se realizó la instalación y activación del sistema de alarma contra intrusos en la CO, con envío de alerta con llamada telefónica al PFS y alterno. Con esto se mantiene al 100% el MOSS establecido para 2014. En el marco de preparación de respuesta a emergencias en cuanto al entrenamiento del personal y verificación del estado de los equipos, se mantienen pruebas de radios UHF mensuales dotados a todo el Staff. Adicionalmente, se amplió con la adquisición de un BGAN adicional, la capacidad de comunicaciones de Voz y Datos, tanto en emergencia como en contingencia y el mantenimiento de 3 teléfonos satelitales Iridium, para viajes dentro del territorio, requisito indispensable para la aprobación del Security Clearance. UNDSS, con los aportes de las agencias, implementó el Critical Incident Stress Management Unit (CISIC) con apoyo de una consultoría de psicóloga para el manejo de estrés, que fue evaluado positivamente por el personal, viéndose la necesidad de mantener este tipo de servicios dentro de SNU.

## Human Resources

La CO continuó usando el abordaje de la GBR en la elaboración de ePAS/PAS y evaluación de desempeño, alineado con los resultados de gestión de la oficina, del área de trabajo y MANUD/CP. Esto permite identificar las necesidades y requerimientos de la capacidad humana y competencias para identificar las brechas de capacidad de la oficina, creación y abolición de los puestos. Durante la revisión de medio año del ePAS/PAS se analiza la evolución y cumplimiento del mismo, lo que permite identificar las necesidades de desarrollo y capacitación del S/M con base en los requerimientos del puesto, en caso el plan de desarrollo no fuera definido con base en el ePAS/PAS de año anterior. La Asociación de Personal (APUV) forma parte del Comité de Capacitación y canaliza las necesidades de capacitación expresadas por el personal. El ciclo de revisión/discusión del ePAS/PAS está alineado con el ciclo del AMP. Hasta la fecha no se han recibido los resultados de la Encuesta Global de Clima Laboral 2014. Sin embargo, APUV realiza anualmente una encuesta local de clima laboral cuyos resultados son analizados internamente y considerados por el CMT, reunión de staff y asamblea de la APUV para el diseño y seguimiento de acciones de respuesta. La CO implementó las decisiones del PBR 2013 correspondientes al cierre de la Operación de PLM, la cual se realizó el 30 de junio, con la abolición de 4 puestos y del PBR 2014 con el reclutamiento de puestos creados de los cuales están en proceso: Especialista en Comunicaciones P4 (recomendación enviada a DHR), Asistente de Comunicaciones G5 (se emitió la oferta) y Asistente Administrativo G3 (shortlist). El puesto de Oficial de Protección, NOB fue completado. Durante los últimos cinco años, el



Gobierno Nacional no solicita apoyo al SNU para dar respuesta a situaciones de emergencias. Por ello, la CO priorizó el entrenamiento en seguridad individual, manejo del stress y preparación y ejecución del BCP y del Plan de Recuperación de Desastres.

## Effective Use of Information and Communication Technology

La migración a Office 365, facilitó la conectividad de los usuarios, bien por la configuración del correo corporativo a los teléfonos inteligentes, por medio de la política de BYOD, o por el uso de Lync para sesiones remotas con otras oficinas y/o contrapartes. Esto es facilitado por los buenos servicios de telecomunicaciones (voz y datos) en la mayor parte del país, aunque existen locaciones de aliados donde los servicios de telecomunicaciones son pobres o nulos. Los aliados siguen introduciendo cada vez más sistemas tecnológicos, para ello, se les brinda asesoría técnica para establecer procesos de desarrollo, mantenimiento y operación adecuados dentro de los planes de trabajo, introduciendo buenas prácticas de ITIL así como indicadores de nivel de servicio. Los servicios locales de tecnología y los equipos dotados al personal fueron utilizados intensivamente durante los disturbios en Caracas siendo útiles para trabajar desde casa. La mayor dificultad reside en acceder documentos compartidos, por medio de la VPN y la necesidad de escanear documentos en las casas. Para evitar inconveniencia de mantener servidores locales en situación de contingencia, el CMT aprobó la migración de la oficina al Modelo IT Light que será implementado en 2015 cuando lleguen equipos necesarios. Los servicios de red Wireless, para el acceso a la red corporativa y a la red externa, son servicios altamente utilizados y valorados por personal y visitantes. Además se contrató la modalidad de Internet por redes 3G de telefonía móvil para proveer conectividad de datos en caso de viajes fuera de la capital. La recaudación de fondos, requiere mejorar el proceso de registro de donantes en Donor Perfect, como también la interfaces con la banca. Las redes sociales, si bien han incrementado el número de seguidores y visitantes, siguen siendo un medio con posibilidades de crecimiento y acercamiento al público en general.

## Programme Components from RAM

### ANALYSIS BY OUTCOME AND OUTPUT RESULTS

#### OUTCOME 1 PCR 5: Effective and efficient programme management and operations support

##### **Analytical Statement of Progress:**

En cuanto a Governance Systems: Al final del 2014 se realizaron 7 reuniones del GIO, y se pudo renovar por un año más el LTA con la empresa de outsourcing, esto contribuyo a la disminución de los costos de contratación de la oficina. Dentro del marco del nuevo CPD/CPAP orientado la cooperacion en UMIC's y énfasis en recaudación de individuos, se sometió el PBR de la oficina y de PFP, obteniéndose la aprobación de los mismos. Adicionalmente se realizó un PBR Ad-hocal final del año, para mitigar la ausencia de un oficial clave, en el inicio de un CP. Se ejecutó la decisión del 2013, referente al cierre de operación de Venta de Productos y Tarjetas realizándose los cierres de cuentas por cobrar y liquidación del inventario. Se continuó afianzando el trabajo coordinado con el HUB de Procesos en Panamá, haciéndose revisiones y ajustes a los flujos de procesos, para lograr mayor efectividad y eficiencia en el trabajo diario.

En cuanto a Financial Resources: En el 2014, la oficina afianzó la estrategia de compras con proveedores internacionales, para la adquisición de equipos y suministros, para mitigar el

incrementos de costos por la inflación, con los proveedores locales. Se realizaron negociaciones para no incrementar el costo del alquiler de oficina, con estrategias de pagos adelantados. El LTA interagencial con la empresa de outsourcing, contribuye en gran medida con el ahorro en costos. La oficina sufrió una reducción de personal este año, pasando de 19 puestos a 14 puestos. En cuanto a Human Capacity: Hasta el 31.12.2014 se mantenía vacante el puesto de conductor, ya que por motivos de abolición del mismo se decidió mantenerlo así y suplir la vacante con personal contratado con la empresa de outsourcing. Se están realizando los procesos de reclutamiento de los puestos nuevos generados en el PBR 2014 los cuales deberán finalizados en el primer trimestre del 2015.

En cuanto a Fundraising: La CO logró un ingreso bruto de USD 776,142 mediante actividades de PSFR, logrando el 114% de la meta del 2014. El 37% de los ingresos (USD 287,000) provino del canal de individuos y 63% (USD 489,000) del canal corporativo, logrando mejor diversificación de fuentes de ingreso en relación al inicio del ciclo de cooperación (2009), cuando los ingresos por canal de individuos eran el 7.5% del total. Adicionalmente, como un *Corporate pathway to pledge*, por medio de Tupperware se captó el 16% de los nuevos donantes mensuales por medio de 534 personas de su fuerza de ventas independiente que al mismo tiempo, difundió mensajes sobre la prevención de la mortalidad neonatal. Se lograron ahorros en la actividad principal de recaudación (Carrera UNICEF) y otras acciones, que permitieron reducir el Cost Income Ratio (CIR) en un 16% vs. 2013. El CIR 2014 fue de 39% lo cual permitió invertir el 61% en Programas (aprox. USD 474K). Los costos de inicio del programa de captación de nuevos donantes mensuales, fueron cubiertos por Fondos de Inversión.

#### **OUTPUT 1 5.1: Effective and efficient governance and systems**

##### **Analytical Statement of Progress:**

Al final del 2014 se realizaron 7 reuniones del GIO, y se pudo renovar por un año más el LTA con la empresa de outsourcing, esto contribuyó a la disminución de los costos de contratación de la oficina. Dentro del marco del nuevo CPD/CPAP orientado a la cooperación en UMIC's y énfasis en recaudación de individuos, se sometió el PBR de la oficina y de PFP, obteniéndose la aprobación de los mismos. Adicionalmente se realizó un PBR Ad-hoc final del año, para mitigar la ausencia de un oficial clave, en el inicio de un CP. Se ejecutó la decisión del 2013, referente al cierre de operación de Venta de Productos y Tarjetas realizándose los cierres de cuentas por cobrar y liquidación del inventario. Se continuó afianzando el trabajo coordinado con el HUB de Procesos en Panamá, haciéndose revisiones y ajustes a los flujos de procesos, para lograr mayor efectividad y eficiencia en el trabajo diario.

#### **OUTPUT 2 5.2: Effective and efficient management and stewardship of financial resources**

##### **Analytical Statement of Progress:**

En el 2014, la oficina afianzó la estrategia de compras con proveedores internacionales, para la adquisición de equipos y suministros, para mitigar el incremento de costos por la inflación, con los proveedores locales. Se realizaron negociaciones para no incrementar el costo del alquiler de oficina, con estrategias de pagos adelantados. El LTA interagencial con la empresa de



outsourcing, contribuye en gran medida con el ahorro en costos. La oficina sufrió una reducción de personal este año, pasando de 19 puestos a 14 puestos.

### **OUTPUT 3 5.3: Effective and efficient management of Human Capacity**

#### **Analytical Statement of Progress:**

Hasta el 31.12.2014 se mantenía vacante el puesto de conductor, ya que por motivos de abolición del mismo se decidió mantenerlo así y suplir la vacante con personal contratado con la empresa de outsourcing.

Se están realizando los procesos de reclutamiento de los puestos nuevos generados en el PBR 2014 los cuales deberán finalizados en el primer trimestre del 2015.

### **OUTPUT 4 5.4: In-country private sector fundraising cost-efficiently generates quality funding to the country programme (OR) and, where applicable, contributes to the global Regular Resources (RR) and/or Thematic Contributions (ORT) funding for humanitarian programmes**

#### **Analytical Statement of Progress:**

La CO logró un ingreso bruto de USD 776,142 mediante actividades de PSFR, logrando el 114% de la meta del 2014. El 37% de los ingresos (USD 287,000) provino del canal de individuos y 63% (USD 489,000) del canal corporativo, logrando mejor diversificación de fuentes de ingreso en relación al inicio del ciclo de cooperación (2009), cuando los ingresos por canal de individuos eran el 7.5% del total.

El canal de individuos generó los siguientes resultados específicos:

- USD 140,000 provenientes de “Cash” en su mayoría de las inscripciones a la 6ta edición de la Carrera por el Buen Trato;
- USD 147,000 del canal “Pledge”, en su mayoría proveniente de nuevos donantes mensuales;
- crecimiento de 59.6% del canal de individuos (Cash y Pledge) vs.2013, gracias a los Fondos de Inversión recibidos (USD 251,000) que permitieron el desarrollo de actividades de captación, especialmente por F2F, y acciones digitales y telemarketing que lograron sumar 1,265 nuevos donantes mensuales, con un promedio de donación de USD 22.
- crecimiento del 310% del número de donantes mensuales (1,672 donantes mensuales al 31/12/14 vs. 408 al 31/12/13)

En el canal corporativo los resultados incluyen:

- USD 280,000 del canal “Sponsorships and events” provenientes de la 6ta edición de la Carrera/Caminata por el Buen Trato que reunió más de 5,000 personas y difundió la iniciativa global “#Imagine”;
- USD 83,500 del canal de “CRM/CFP” provenientes en su mayoría de Tupperware y Hotel Gran Meliá Caracas generando recursos para la prevención de la mortalidad neonatal y prevención de la violencia, respectivamente.

- USD 80,000 del canal de “Foundations” con un aporte de la Fundación Banco Mercantil por cuarto año consecutivo.
- USD 10,000 de “Corporate Philanthropy”, con aportes de empresas medianas y;
- USD 8,500 en el canal de “Employee Giving” por parte de Gran Meliá Caracas.

Adicionalmente, como un *Corporate pathway to pledge*, por medio de Tupperware se captó el 16% de los nuevos donantes mensuales por medio de 534 personas de su fuerza de ventas independiente que al mismo tiempo, difundió mensajes sobre la prevención de la mortalidad neonatal.

El 62% de los fondos recaudados en 2014 se invirtieron en Programas.

**OUTPUT 5** Sales of cards and gifts, either via direct sales or licensing agreements, generates regular resources in a cost-efficient manner.

### **Analytical Statement of Progress:**

#### **Indicador 1:**

Alcanzado el 170% de la meta de ventas de C&G prevista al cierre del año 2013 (US\$ 3.1 millones), se espera un PBA superior a US\$ 1.500.000 que se recibirá en abril 2014. Ventas pre-negociadas de manera anticipada con algunos canales resultó favorable y venta extraordinaria de 35.000 agendas 2014 a la empresa Seguros Caracas de Liberty Mutual nos permitió superar la meta de ventas prevista al cierre de 2013. Ajuste de precios realizado en el 2Q-2013 debido a la devaluación del 1Q, resultó favorable ya permitiendo a UNICEF tener precios altamente competitivos calculados a una tasa de 6,28 Bs. por dólar, en comparación con productos similares existentes en el mercado. Las Agendas Ejecutivas producidas en Colombia como proyecto local siguen siendo la categoría de productos más vendida del catálogo Se tiene previsto liquidar un 30% del inventario y tener en banco 100% de cuentas por cobrar antes del cierre de la operación in-house en junio 2014. Finalizando el año 2013 se presentaron situaciones imprevistas en el país que afectaron las ventas del Canal Retail y estas ocasionaron su caída en un 30%. Se espera informarle a los clientes en el 1Q 2014 el cambio del modelo de negocios y el cierre de la operación in-house de ventas de tarjetas y regalos en Venezuela.

Las condiciones actuales del país no están dadas para hacer Licensing en Venezuela con empresas locales, a pesar de los esfuerzos que hemos venido haciendo desde el 2012. Empresas colombianas interesadas en hacer acuerdos con UNICEF, pero no tienen manera de expatriar el capital producto de esta venta. Debemos plantear alternativas quizás apoyando más acciones de CRL de cara a la posibilidad de que no mejoren las condiciones en 2014 para el Licensing.

#### **Indicador 2:**

Al cierre del 2013 se registraron más de 2.500 clientes en nuestra Tienda Virtual y alrededor de 7.500 en la base de datos de la tienda. Con un incremento de más de 41% del total de nuevos clientes previsto para el año 2013.

**OUTCOME 2** Instituciones administrativas, judiciales y de seguridad aplican protocolos y programas de identificación, registro y atención de casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, en los entornos familiar, comunitario e institucional

**Analytical Statement of Progress:**

UNICEF hizo uso de las estrategias de establecimiento de alianzas, diálogo de políticas, desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias en apoyo al funcionamiento del sistema rector nacional para la protección integral de niños, niño y adolescente.

El progreso ha sido significativo alcanzándose los resultados siguientes: 1) Sistema de protección de la niñez y adolescencia incorpora normas y protocolos de atención de la violencia, acordes con estándares internacionales: a) Los cuerpos policiales y de seguridad disponen de 4 protocolos sobre los estándares mínimos de actuación policial en casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violación de sus derechos, testigos o víctimas de hechos punibles y autores de delitos. Además, se dispone de guías y recomendaciones prácticas para la aplicación de los protocolos; b) Están establecidas normas jurídicas de obligatorio cumplimiento para todos los Tribunales de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en materia de: derecho a opinar y ser oído, administración de bienes de manutención, régimen de convivencia familiar supervisado, elaboración de entrevistas e informes técnicos y testimonio de niños, niñas y adolescentes en los procedimientos judiciales.; 2) La Defensoría del Pueblo aplica una política de inspección y vigilancia de instituciones administrativas del sistema de protección. 3) 100% de jueces y equipos multidisciplinarios formados en LOPNNA y doctrina de protección. 4) Cursos de formación a nivel universitario, sistemática e institucionalmente establecidos dentro del sistema rector nacional de protección integral de niños, niñas y adolescentes; y especialmente en la Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo y en la Escuela Nacional de la Magistratura del Tribunal Supremo de Justicia; 5) La Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo ha institucionalizado la formación sobre el sistema penal de responsabilidad de adolescentes, con énfasis en los programas socio-educativos, incluyendo desde 2012 (tercera cohorte) a funcionarios del Ministerio del Poder Popular para Servicios Penitenciarios; 6) La Defensoría del Pueblo aplica política de inspección y vigilancia de las instituciones del sistema penal de responsabilidad de adolescentes. Los instrumentos de inspección, la herramienta tecnológica para el registro y reporte de la información a nivel nacional y el modelo de supervisión de las entidades de atención para adolescentes sancionados con medidas privativas de libertad fueron validados; 7) El Sistema Único de Registros de Casos en los Consejos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes está diseñado y validado a la espera de su aplicación a nivel nacional; 8) Tomadores de decisiones en materia de políticas públicas nacionales de protección, disponen de evidencias en temas clave sobre violencia contra la niñez y adolescencia: a) El país dispone de una línea de base sobre la situación de la violencia contra adolescentes escolarizados, en los ámbitos de escuela, familia y comunidad, a partir de una encuesta nacional; b) El país cuenta con información sobre trabajo infantil (Estudio “No más trabajo infantil”). Es la información disponible más actualizada en el país sobre el tema, basada en estadísticas nacionales y c) El sistema estadístico sobre registro civil de nacimientos mejora la calidad y oportunidad de la información, en los 24 estados del país.

Los principales desafíos son: a) Fortalecimiento de los espacios de formación y ampliación y

consolidación de los sistemas de información existentes; b) La aplicación en municipios seleccionados de las normas de actuación policial y demás programas y servicios de protección mejorados que contribuyan efectivamente con la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes; c) Una reforma de LOPNNA que no implique retrocesos para el país en materia de justicia penal juvenil; d) Programas socioeducativos de calidad, especialmente los alternativos a la privación de libertad para adolescentes; e) La aplicación del modelo de supervisión de las entidades privativas de libertad de adolescentes compartiendo sistemáticamente la información que produce; f) El establecimiento de acuerdos para la aplicación del Sistema Único de Registro de Casos de Vulneración de Derechos por los Consejos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; g) Generación y consolidación de evidencias y sistemas de información en materia de protección de la niñez y de la adolescencia.

**OUTPUT 1 1.1:** Protocolos de atención para niños y adolescentes víctimas de violencia funcionando y evaluados en el sistema de protección de niños, niñas y adolescentes y en las fuerzas de seguridad de municipios seleccionados.

**Analytical Statement of Progress:**

UNICEF contribuyó específicamente durante el período haciendo uso de estrategias de diálogo político, abogacía y desarrollo de capacidades de las organizaciones aliadas para contribuir con los mejores procedimientos y protocolos de atención de conformidad con la doctrina internacional de protección y los estándares internacionales.

Los principales avances fueron: 1) Publicada en Gaceta Oficial la Resolución mediante la cual se dictan las Normas sobre la Actuación Policial cuando está dirigida a Niños, Niñas y Adolescentes; 2) 100% de jueces y equipos multidisciplinarios de los circuitos y tribunales de protección de niños, niñas y adolescentes formados en el ámbito nacional. De hecho, la Escuela Nacional de la Magistratura cuenta con programas de formación especializados para jueces y equipos multidisciplinarios quedando así institucionalizada la formación. 3) Resoluciones de Sala Plena del TSJ que dictan Normas jurídicas de obligatorio cumplimiento para los Tribunales de Protección de NNA sobre: a) derecho a opinar y ser oído, b) administración de bienes de manutención, c) régimen de convivencia familiar supervisado, d) entrevistas e informes técnicos; e) testimonio de NNA en los procedimientos judiciales; 4) Procedimientos conjuntos entre la Defensoría del Pueblo e IDENNA sobre la protección de los derechos colectivos y difusos de niños, niñas y adolescentes en el ámbito nacional han sido sistematizados; 5) 33 jueces, 1 Fiscal del Ministerio Público y 2 Funcionarios del Ministerio del Poder Popular para Servicios Penitenciarios, entre 2012 y 2014, aprobaron el curso de protección jurisdiccional de los derechos de niños, niñas y adolescentes que realiza la Universidad Diego Portales con apoyo de UNICEF-LACRO.

El principal desafío es contar a nivel nacional con decisores políticos empoderados, independientemente de la rotación del personal y a nivel local con programas y servicios de protección mejorados que contribuyan efectivamente con la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, tomando en consideración las normas nacionales desarrolladas y la doctrina internacional de protección.

**OUTPUT 2 1.2:** Todos los adolescentes en conflicto con la ley penal tienen acceso a programas socioeducativos en el ámbito nacional, incluyendo medidas alternativas a la privación de libertad

y servicios de rehabilitación, de acuerdo a los estándares internacionales sobre justicia penal juvenil

**Analytical Statement of Progress:**

UNICEF continuó el acompañamiento a las organizaciones gubernamentales compartiendo información sobre los estándares internacionales de justicia penal juvenil tanto en procesos legislativos como de programación.

Los principales avances en el período fueron: 1) La Defensoría del Pueblo cuenta con instrumentos para la inspección de las entidades del sistema penal de responsabilidad de adolescentes y con un sistema para el procesamiento de la información resultante de las inspecciones; 2) La Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo cuenta con un programa de formación sobre el Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes y 3) La Asamblea Nacional y demás organizaciones del Estado involucradas en el proceso de reforma de la LOPNNA (en materia de justicia penal juvenil) conocieron nuevos documentos que hacen parte de la doctrina internacional de protección.

Los principales desafíos aún pendientes son: a) Priorización en la calidad de los programas socioeducativos, con especial énfasis en los que responden a las medidas alternativas a la privación de libertad; b) La publicación de la Reforma de la LOPNNA no incluya retrocesos con relación a los estándares establecidos en la doctrina internacional de protección en materia de justicia penal juvenil; c) La Defensoría del Pueblo aplique e informe pública y sistemáticamente sobre las inspecciones a las entidades privativas de libertad de adolescentes.

**OUTPUT 3 1.3:** Sistemas de registro proveen información desagregada y actualizada sobre la violencia contra la niñez, niñez institucionalizada, registro de nacimiento y el trabajo infantil.

**Analytical Statement of Progress:**

Durante el período dio resultados la estrategia de UNICEF de articulación con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como órgano rector de la medición estadística en el país para el desarrollo de estudios e indicadores de niñez y adolescencia tomando en cuenta estándares y mecanismos internacionales de protección. Se puede verificar como logro contar con el Sistema Único de Registros de Casos en los Consejos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (desarrollado por IDENNA e INE), lo cual a la vez constituye un desafío principal ya que no se avanzó en su aplicación. Y junto con esto es un gran reto la aplicación de sistemas de información idóneos en materia de protección de la niñez y de la adolescencia.

Entre los logros se pueden señalar: 1) Mejoramiento de las estadísticas vinculadas al registro civil de nacimientos sobre la base de la articulación del trabajo entre el Consejo Nacional Electoral (CNE), el Ministerio del Poder Popular para la Salud y el INE; 2) La puesta en marcha del Sistema de Información y Estadísticas sobre las actuaciones judiciales de los Tribunales de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SICALOPNNA); y 3) Información disponible para tomadores de decisiones sobre violencia contra adolescentes (en los entornos de familias, escuelas y comunidades) y sobre trabajo infantil.

**OUTCOME 3 PCR 2:** Entornos seguros de familias, comunidades e instituciones aplican políticas y programas con enfoque de desarrollo adolescentes en municipios seleccionados.

### **Analytical Statement of Progress:**

Los esfuerzos de UNICEF durante el período se centraron en hacer uso de estrategias de abogacía, asistencia técnica y generación de conocimientos; en combinación con la ampliación y consolidación de las alianzas del más diverso orden.

Los avances más significativos fueron: 1) La política nacional prioriza la salud integral del adolescente. Protocolos de atención integral de adolescentes en el nivel de atención primaria y secundaria de salud fueron aprobados por el Ministerio del Poder Popular para la Salud con apoyo de PAHO/WHO, UNFPA y UNICEF. Existe un equipo nacional de especialistas acreditados como facilitadores en salud integral del adolescente. 2) La oferta educativa universitaria se amplió con tres post grado sobre prevención de la violencia juvenil y aplicación del enfoque de desarrollo adolescente; 3) La Red Nacional de Adolescentes Indígenas y la Red de Adolescentes y Jóvenes Indígenas del Estado Amazonas constituida formalmente y actuando en sus comunidades en la promoción de sus derechos. 4) Tomadores de decisiones de tres municipios y una parroquia, cuentan con políticas municipales de desarrollo social y protección infantojuvenil que incorporan la visión de desarrollo adolescente. Las experiencias urbanas en Caracas de prevención de violencia con enfoque de desarrollo adolescente son incorporadas en programas sociales aplicados en dos municipios de alta densidad poblacional, un municipio indígena y una parroquia con altos niveles de violencia en el área metropolitana de Caracas y replicadas en municipios de otros 6 estados del país. 5) Uno de los municipios urbanos más grandes de Latinoamérica y más violentos del país cuenta con la primera defensoría pública de niños, niñas y adolescentes de carácter municipal, creada después de seis años de existencia de la disposición legal (Reforma de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes 2007); 6) En el ámbito local, por primera vez se dispone de un índice municipal de derechos de la niñez y de la adolescencia, que incorpora una metodología para la medición de la participación.; 7) Un municipio urbano y otro indígena utilizan los resultados del índice como herramienta para el diseño de sus planes municipales de protección integral de niños, niñas y adolescentes; 8) Información disponible para tomadores de decisiones sobre prevención de violencia y desarrollo adolescente: a) Estudio sobre la violencia contra adolescentes en los entornos de familia, escuela y comunidad en dos municipios urbanos con alta densidad poblacional (réplica del estudio nacional); b) Seguimiento de los servicios públicos de salud integral de adolescentes en el ámbito nacional; c) Estudios sobre convivencia y disciplina escolar dispuestos para el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ámbito nacional) y para la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (ámbito local); entre otros estudios, sistematizaciones y sistemas de información disponibles o en construcción que contribuyen con las políticas que adelantan los tomadores de decisiones en el ámbito local y nacional.

El principal desafío es la consolidación de las políticas establecidas haciendo cada vez mayor uso de la novedosa información disponible y de sistemas de información que también ameritan un mayor y permanente esfuerzo.

**OUTPUT 1 2.1:** Adolescentes, docentes, operadores de salud y promotores sociales aplican programas con enfoque de desarrollo adolescente y habilidades para la vida; haciendo hincapié en la prevención de la violencia, la explotación, el abuso, el VIH y los embarazos de adolescentes.

### **Analytical Statement of Progress:**

Las estrategias programáticas se orientaron a la abogacía, las alianzas y el desarrollo de capacidades en los más diversos aliados gubernamentales y no gubernamentales en los contextos nacional y local e incluyendo a las y los adolescentes; con especial énfasis en compartir la visión de desarrollo adolescente en positivo y la visión de entornos de protección (familias, pares, escuelas, comunidades, instituciones y políticas) como determinantes del desarrollo adolescente. Los principales logros han sido: 1) Ministerio del Poder Popular para la Salud publicó los protocolos de atención integral de adolescentes en el nivel de atención primaria y secundaria de salud (con apoyo de OPS, UNFPA y UNICEF) y se inició la formación en los estados priorizados; 2) Tres municipios seleccionados en área urbana aplican programas de prevención de violencia y desarrollo adolescente; 3) Plan de protección de la niñez y de la adolescencia del municipio La Guajira del Estado Zulia finalizado tomando en cuenta indicadores a los que hacen seguimiento en las cuatro áreas de derechos (supervivencia, desarrollo, participación y protección) y con la incorporación del enfoque de desarrollo adolescente (el del Municipio Sucre del Estado Miranda aún en desarrollo); 4) Adolescentes de 4 núcleos en el área metropolitana de Caracas del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (Embajadores de Buena Voluntad de UNICEF) conocen la CDN en conjunto con sus padres y docentes. La experiencia fue sistematizada y tiene perspectivas de réplica en el ámbito nacional; 5) Adolescentes participan y conforman redes de prevención de la violencia (Red Nacional de Adolescentes y Jóvenes Indígenas; Red de Adolescentes y Jóvenes Indígenas del Estado Amazonas; Red de Adolescentes Preventores de la Violencia del Municipio La Guajira del Estado Zulia); 6) Tres cursos de post grado funcionando sobre prevención de la violencia juvenil en contextos populares / desarrollo positivo adolescente; 7) Defensoría Municipal Pública de NNA funcionando en el barrio más grande América Latina.

El principal desafío es la consolidación del enfoque de desarrollo adolescente en las iniciativas nacionales y locales de prevención de violencia contra la niñez y la adolescencia.

**OUTPUT 2 2.2:** Sistemas de información proporcionan información desagregada y actualizada sobre la adolescencia.

**Analytical Statement of Progress:**

La asistencia técnica especializada facilitó que las organizaciones aliadas en el ámbito municipal valorasen la gestión de la información como un elemento clave para el avance en políticas de protección y desarrollo adolescente.

Los principales avances son: 1) Tomadores de decisiones cuentan con información sobre violencia contra adolescentes; convivencia y disciplina escolar; políticas públicas de juventud en Venezuela; y Fortalezas de Adolescentes, docentes y líderes comunitarios (desde la perspectiva de la psicología positiva); 2) Índices de realización de derechos de niños, niñas y adolescentes incorporados en el desarrollo de los planes municipales de protección integral de la niñez y la adolescencia; 3) Publicación de la sistematización de “Piensa en arte” como una experiencia educativa significativa en el trabajo con preadolescentes en sectores populares; 4) Sistematización sobre educación financiera en dos municipios urbanos seleccionados; 5) Validación de los resultados del estudio sobre la ruta institucional de atención de situaciones de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en dos municipios del área metropolitana de Caracas; 6) Conformado por el INE un Subcomité sobre Estadísticas del Embarazo Adolescente; 7) Experiencias de formación de adolescentes sistematizadas (sobre prevención de violencia en todos los liceos del municipio la Guajira del Estado Zulia y sobre la CDN en 4 núcleos urbanos



en Caracas del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela). El principal desafío es que en la generación de conocimientos y sistemas de información en las áreas de salud, educación y protección, regularmente se atiende al ciclo de vida y especialmente se visibilice la situación de las y los adolescentes, desde una perspectiva respetuosa de la doctrina internacional de protección y la visión de desarrollo adolescente en positivo.

**OUTCOME 4 PCR 3:** Gobierno, sociedad y empresas aplican los principios de responsabilidad y construyen alianzas en una agenda pública que prioriza los derechos de la niñez y adolescencia.

**Analytical Statement of Progress:**

Como parte de la contribución de la cooperación de UNICEF (2009-2014), la política nacional priorizó la reducción de la mortalidad neonatal y la lactancia materna, con énfasis en los más excluidos. Se cuenta con un protocolo de atención neonatal y un equipo nacional acreditado para emprender los cambios que amerita la calidad de la atención neonatal y asegurar la supervivencia infantil. La alianza con la sociedad científica de pediatría fue estratégica para lograr una incidencia en la adecuación del código de ética profesional acorde el estándar internacional y la legislación nacional en lactancia materna, así como para la actualización de las capacidades de estos profesionales, tanto desde el ámbito de su formación inicial (universidades) como desde la práctica profesional, incluyendo el personal de salud no especializado.

Diversos esfuerzos estuvieron encaminados a mejorar la disponibilidad de información en temas claves de los derechos de la niñez y adolescencia; logrando que los tomadores de decisiones y la sociedad en general cuenten con evidencias actualizadas en materia de lactancia materna, dinámica demográfica, discriminación en el entorno escolar y buenas prácticas educativas de la región como referente para los cambios en las políticas educativas. Por primera vez se conoce dónde están, quienes son y en qué condiciones vive la niñez y adolescencia afrodescendiente. La información sobre matrícula escolar y lo que pasa en malaria es de mejor calidad y más oportuna. Cualquier usuario tiene acceso online a las estadísticas nacionales, gracias a la adopción de las herramientas de DevInfo (INEInfo y CensusInfo).

En educación aun cuando los avances fueron parciales, en relación a los resultados esperados del CP, la abogacía y asistencia técnica de UNICEF generó cambios importantes en el diseño del currículo de educación básica, con la inclusión de nuevas orientaciones sobre educación en derechos humanos, interculturalidad, equidad de género, desarrollo adolescente, gestión integral del riesgo, enseñanza de la lectura, la escritura y las matemáticas. El 30% centros de educación inicial comunitarios mejoran la calidad de la atención, a partir de la incorporación del componente pedagógico. La red de escuelas católicas en cinco estados priorizados está aplicando prácticas de enseñanza en derechos humanos y se actualizan periódicamente los reglamentos de convivencia escolar. La educación intercultural bilingüe se implementa en escuelas de seis pueblos indígenas y la oferta educativa de postgrados se amplió con en temas claves de niñez y adolescencia.

Por primera vez existe un programa educativo de acceso gratuito y universal dirigido a la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia en las iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE), que fue aplicado por 3 empresas. Asimismo, en este ciclo UNICEF hizo esfuerzos en la promoción de la Iniciativa Mundial sobre Principios Empresariales de los

Derechos de los Niños (CRBP) y logró que el conglomerado de empresas SIGO, con presencia en 5 estados del país, formalizará la adhesión y estableciera un Plan de Acción para su aplicación en el programa de responsabilidad social empresarial.

Las lecciones aprendidas son las siguientes: 1) la efectividad de la incidencia en políticas públicas requiere contar con análisis permanente de riesgos, basado en evidencias y con aliados estratégicos del gobierno y de la sociedad; 2) la aplicación de un enfoque de equidad dirigidas a pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades urbanas con mayores deprivaciones implica considerar sus prioridades, adaptar las estrategias, respetar sus agendas, así como propiciar el intercambio real de saberes; 3) la priorización en la lactancia materna, la reducción de la mortalidad neonatal, la prevención del embarazo adolescente y el posicionamiento de la calidad educativa como parte de la agenda del gobierno constituyen un escenario favorable para profundizar en el avance progresivo de los derechos de la niñez y adolescencia, donde UNICEF puede jugar un rol estratégico en los próximos cinco años de nuevo CPD.

**OUTPUT 1 3.1:** Las mujeres embarazadas o con recién nacidos tienen los conocimientos y habilidades necesarias sobre lactancia materna.

#### **Analytical Statement of Progress:**

En el marco de la Iniciativa Global de la Promesa Renovada, UNICEF logró que el gobierno firmará el “Pledge” e impulsó la coordinación interagencial con OPS y UNFPA a través de una Carta de Entendimiento que facilitó el trabajo conjunto con el Ministerio de Salud. La agenda de políticas públicas priorizó para el periodo 2014-2019 la reducción la mortalidad neonatal, que representa más del 70% de las muertes infantiles. UNICEF contribuyó para que el país cuente por primera vez con un protocolo de atención neonatal que permite estandarizar y actualizar las buenas prácticas para la atención a los recién nacidos, y también fueron actualizados el protocolo de cuidados prenatales y atención obstétrica de emergencia y la norma para la atención integral de la salud sexual y reproductiva. Fue implementada de la primera fase del plan nacional de capacitación dirigido a la actualización de personal de salud en 6 maternidades de referencia nacional, sobre todo de los pediatras y médicos no especialistas que atienden nacimientos, tomando en cuenta que uno de los cuellos de botella es el déficit de neonatólogos. Se dispone de un equipo nacional de 100 especialistas acreditados como facilitadores en cuidados esenciales del recién nacido y emergencias obstétricas. Más de 1000 pediatras y médicos que atienden partos están aplicando nuevas técnicas sobre reanimación neonatal, que ha permitido salvar la vida a los niños y niñas con dificultad respiratoria.

La política nacional también priorizó el incremento a un 70% de la lactancia materna exclusiva. Si bien se cuenta con una ley en esta materia, también la actualización de la norma de salud sexual y reproductiva, y el nuevo protocolo de atención neonatal, contribuyen a que se consoliden los parámetros técnicos basados en las evidencias científicas. Asimismo, en la alianza con la Sociedad Científica de Pediatría se actualizó su código de ética profesional para la “Promoción y Defensa de la Lactancia Materna”, acorde con la legislación nacional y los estándares internacionales, y al menos el 40% de los pediatras y todos los coordinadores de postgrado en pediatría en 14 estados priorizados conocen el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Lactancia Materna y la legislación nacional. UNICEF facilitó el diálogo y la sinergia entre el Ministerio de Salud y la sociedad científica de pediatría, lo que permitió retomar en 2014 la preparación de la IHAM en 8 hospitales públicos con mayor

volumen de partos y en 2 hospitales que atienden a población indígena. Estas acciones fueron implementadas a raíz de los resultados de un estudio sobre la situación de la práctica de la lactancia materna en los servicios de salud que mostró que sólo el 50% de los criterios globales del IHAN se están cumpliendo; hay importantes avances en apego precoz, alojamiento conjunto, lactancia a libre demanda y exclusiva, sin embargo persisten desafíos en la capacitación del personal, el apoyo a las madre y muy poco se está haciendo en las salas de cuidados neonatales para asegurar el buen inicio de la lactancia.

El país cuenta con el Plan Estratégico Nacional de Prevención del VIH 2012-2016 que prioriza una agenda sobre niñez y adolescencia, y se han aplicado estrategias de desarrollo de capacidades orientadas a la prevención en VIH, que incluyen recomendaciones específicas según grupos de población, como niñez, adolescencia, mujeres y pueblos indígenas.

**OUTPUT 2 3.2:** Información desagregada y actualizada sobre la situación de la niñez y adolescencia están disponibles para los decisores de políticas.

**Analytical Statement of Progress:**

Como resultado del ciclo de cooperación 2009-2014, UNICEF contribuyó con el mejoramiento del sistema estadístico nacional y la generación de conocimientos a través de estudios y encuestas nacionales. En este sentido los tomadores de decisiones, y la sociedad en general, cuenta con información confiable y desagregada para la toma de decisiones y/o veeduría de las políticas públicas en temas claves sobre niñez y adolescencia que presentaban vacíos. En efecto, se cuenta con información sobre la violencia contra adolescentes escolarizados, trabajo infantil, lactancia materna en hospitales públicos, bancos de leche humana, resultados del aprendizaje en matemáticas y lectoescritura, la dinámica demográfica con especial énfasis en las mujeres en edad fértil, la formas de discriminación en el entorno escolar y las prácticas educativas relevantes de los países de la región. Cabe destacar que los resultados de estos estudios apoyados por la CO han servido de base para la priorización de políticas y programas; por ejemplo, en fecha reciente los estudios sobre educación han permitido que el Ministerio de Educación reconozca que existe exclusión y discriminación en las escuelas y además que se requiere avanzar en la implementación de la medición de calidad hasta ahora no disponible en el país, vistas las experiencias en la región.

El Censo de Población incorporó por primera vez el autoreconocimiento de la población afrodescendiente y se cuenta con información étnica desagregada; también estudios promovidos por UNICEF y algunos registros administrativos (nacimientos, defunciones y matrimonios) permiten visibilizar las brechas en la niñez y adolescencia afrodescendiente.

El país mejoró sus estadísticas nacionales sobre matrícula escolar y malaria en cuanto a oportunidad y calidad, a partir de la estandarización de procedimientos y normativas. El Instituto Nacional de Estadística institucionalizó el DevInfo como una herramienta de difusión masiva (on-line) para el sistema de encuestas nacionales y censos, creando el INEInfo (con UNDP y UNFPA) y el CensusInfo. En ambas herramientas están disponibles indicadores con data actualizada y desagregada sobre niñez y adolescencia. Asimismo, se cuenta con un boletín electrónico interactivo para niños, niñas y adolescentes sobre los resultados del censo. Es un desafío fomentar la cultura estadística, que permita hacer uso de la información para el análisis, planificación y M&E de los derechos, y no sólo como una fuente para los reportes de país a nivel

internacional. Asimismo, existen todavía vacíos de información sobre la calidad de los programas, especialmente en educación, salud, VIH y protección, que han sido considerados para su abordaje en el próximo CP 2014-2019.

**OUTPUT 3 3.3:** Las empresas incorporan los derechos de la niñez y adolescencia en sus políticas de responsabilidad social, especialmente en lactancia materna, educación de la primera infancia, prevención del VIH, de la violencia y el trabajo infantil.

**Analytical Statement of Progress:**

UNICEF contribuyó para que el país cuente por primera vez con un programa educativo de acceso gratuito y universal (Educación en Equidad"), con el diseño y producción de materiales de carácter educacional, dirigido a la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia en las iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE). El Programa, dirigido al sector productivo, consta de 6 módulos educativos en modo presencial sobre temas claves como son lactancia materna, prevención del VIH y sida, buen trato y derechos humanos, educación inicial, trabajo Infantil y emergencias. Los 4 módulos online (Lactancia materna, VIH/Sida, Buen Trato y Derechos Humanos, Educación inicial) están hechos para ser transferidos a un portal web, por lo que diversos usuarios (empresas y sus trabajadores) puedan tener acceso de manera gratuita y universal. La estructura de los módulos online contiene instrumentos que facilitan la enseñanza en el entorno virtual (video instigativo, guión, manual para el taller presencial y pestañas con información sobre el marco normativo y servicios disponibles en el país) y fueron validadas con diferentes trabajadores de empresas que iniciaron su implementación, especialmente dos empresas locales de gran cobertura (SIGO y RECREA) y una transnacional (PEPSICO).

Asimismo, se promovió la Iniciativa Mundial sobre Principios Empresariales de los Derechos de los Niños (CRBP), y se logró que el conglomerado de empresas SIGO, con presencia en 5 estados del país, formalizará la adhesión y estableciera un Plan de Acción para su aplicación en el programa de responsabilidad social empresarial. UNICEF también contribuyó para que esta empresa cuente con una normativa que regula como son afectados los niños, niñas y adolescentes en las operaciones comerciales e incentiva la promoción y el respeto de sus derechos. Si bien existe un amplio marco de protección de los derechos de la niñez en el país, incluida las leyes referidas al trabajo, las empresas no necesariamente ponen en práctica en lo cotidiano o en sus políticas empresariales. Este es un desafío que requiere mayores esfuerzos.

**OUTPUT 4 3.4** La política nacional de educación prioriza el desarrollo de la primera infancia y la educación de calidad, que incorpore los principios de derechos, especialmente el buen trato, la equidad de género, el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo adolescente y la educación para las emergencias.

**Analytical Statement of Progress:**

Como parte de la contribución de UNICEF 2009-2014, el sistema educativo incorporó contenidos basados en los principios de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad,

desarrollo adolescente, gestión del riesgo y atención psicosocial en situación de emergencia. Asimismo, las nuevas orientaciones educativas para mejorar la calidad de la enseñanza de la lecto-escritura y las matemáticas fueron implementadas, tanto en educación inicial como en primaria y secundaria. El 30% de los centros de educación inicial no convencional, llamados “Simoncitos Comunitarios”, incorporaron el componente pedagógico, es decir, pasaron de centros de cuidado a centros de enseñanza en educación inicial.

Si bien hubo limitaciones en el alcance de los resultados del CPAP en cuando a la formación docente en escala nacional y mejoramiento del sistema de supervisión, debido al proceso continuo de reorganización del Ministerio de Educación, la CO encaminó la cooperación hacia el fortalecimiento de las capacidades locales, especialmente con poblaciones más excluidas. En efecto, se contribuyó con las mejoras en las prácticas de enseñanza en derechos humanos y la actualización de los reglamentos de convivencia escolar de la red de escuelas católicas en 5 estados priorizados, por su presencia de poblaciones urbanas pobres, indígenas y afrodescendientes. Para el caso de las poblaciones indígenas, UNICEF brindó asistencia técnica para la construcción de las orientaciones de currículo de la educación intercultural bilingüe a nivel nacional y a nivel local, junto con las organizaciones indígenas, universidades y autoridades locales, facilitó el desarrollo de capacidades para su implementación de las escuelas de 6 pueblos indígenas (estados Zulia y Amazonas). Asimismo, la CO desarrolló un papel relevante en la diseminación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, especialmente con docentes universitarios, líderes y adolescentes indígenas de 7 estados de país con mayor presencia de pueblos indígenas. Estos procesos estuvieron acompañados del desarrollo de una oferta educativa sostenible en universidades, a través de postgrados en temas claves de niñez y adolescencia, como son los derechos de pueblos indígenas, la educación intercultural bilingüe y derechos humanos en el entorno escolar.

En 2014, como resultado de la abogacía con altas autoridades educativas UNICEF participó del proceso de la Consulta sobre la Calidad Educativa, liderada por el Ministerio de Educación, a través de estudios que sirvieron de base para la definición de las prioridades en materia de política educativa. Los aportes de UNICEF fueron incorporados, especialmente el Ministerio reconoce públicamente que en el país existe exclusión y discriminación en el entorno escolar y además se prioriza la formación docente y el sistema de medición de la calidad educativa para los próximos años. Estos son parte de los desafíos, junto con la educación intercultural bilingüe de calidad, que han sido acordados con el gobierno para el nuevo CP 2015-2019.

**OUTCOME 5 PCR 4:** Titulares de deberes mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas institucionales así como sus sistemas de seguimiento en temas clave de niñez y adolescencia priorizados en el Programa de País 2009-2013.

#### **Analytical Statement of Progress:**

1.- Con relación a los procesos de planificación y seguimiento del Programa de País, la CO logró: a) contar con el CPD 2015-2019 aprobado por la Junta Ejecutiva de UNICEF en Septiembre; b) contar con un documento de CPAP 2015-2019 consensuado con las instituciones

de gobierno clave y que responde a las prioridades nacionales, está en línea con el MANUD, se enmarca en el SP 2014-2017 y toma en cuenta las recientes recomendaciones hechas por el CRC al país; c) desarrollar adecuadamente los procesos de planificación y seguimiento que son mandatorios (planificación anual; revisiones de mitad y final de año) que permitieron tomar decisiones sobre temas clave de gestión con miras al logro de los resultados de país.

2.- Con relación a la planificación y seguimiento del MANUD, UNICEF dio orientaciones a las demás agencias, fondos y programas del SNU en Venezuela para la elaboración de un formato de ficha técnica que describa la metodología de cálculo de los indicadores seleccionados para el seguimiento del MANUD 2015-2019. Así mismo, preparó y compartió con el UNCT las fichas técnicas de 6 indicadores de las áreas de Educación, Salud y Protección del MANUD donde UNICEF fue reconocida como agencia líder. Estas fichas serán clave para la sistematización y armonización en el seguimiento del MANUD. En el último trimestre UNICEF aportó insumos para la preparación de un informe con la sistematización de los resultados alcanzados por el MANUD 2009-2014.

3.- Con relación al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la generación de conocimientos y la implementación de MoRES, se lograron importantes avances en: a) la realización del estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre el Buen Trato como insumo para la definición de la campaña de C4D sobre este tema; b) acompañamiento técnico a planes de trabajo con componentes de fortalecimiento del SEN o generación de conocimientos. Particularmente con contrapartes clave como: INE, Defensoría del Pueblo, TSJ, MPPE, MPPS, Consejo Municipal de Derechos de NNA- La Guajira, entre otros; c) la realización de dos estudios para la identificación de cuellos de botella y barreras en los temas de lactancia materna, que ya está siendo utilizado por el MPPS para mejorar sus políticas en la materia, y el estudio sobre registro civil de nacimientos que está en su fase final y cuya información será de suma utilidad para la identificación de acciones a desarrollar en 2015 con miras a la universalización del registro oportuno de nacimientos. También se logró avanzar en la socialización de la metodología MoRES con contrapartes y actores clave tales como el IDENNA, el MPPE, la Defensoría del Pueblo, el CNEm entre otros; d) en el marco de la “Consulta Nacional sobre la Calidad Educativa impulsada por el MPPE, UNICEF contribuyó con la realización de cuatro estudios que generaron conocimientos en temas como la violencia contra NNA, las normas de disciplina y convivencia y la discriminación en las escuelas, así como las diferentes perspectivas de la calidad educativa en la región. Actualmente, el MPPE está revisando la política educativa nacional con base en los resultados arrojados por estos estudios.

4.- Con relación a la GBR, en el marco de la preparación del CPD y del CPAP 2015-2019, se aprovechó la oportunidad para reforzar los conocimientos sobre GBR y la cadena de resultados así como la teoría del cambio impulsada por la organización. No hubo mayores avances con los aliados durante este año.

5.- Con relación a Comunicaciones, se preparó un borrador de la Estrategia Integrada (C4D, Comunicación Institucional y C4F), alineada con la Estrategia Global, que será ajustado en 2015 para su implementación junto con el inicio del CP 2015-2019. Asimismo, con los insumos aportados por el estudio CAP sobre buen trato, se preparó una propuesta de estrategia C4D para promover el buen trato hacia NNA mediante la generación de cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas de las personas adultas encargadas de la crianza de NNA. Por otro lado, UNICEF logró mayor visibilidad en las redes sociales (Facebook y Twitter que se evidenció con el incremento de un 14% en el número de fans y seguidores de UNICEF, pasando de 76 mil a 88 mil. 2014 fue un año de especial relevancia por comunicacional por la celebración del 25

aniversario de la CDN. UNICEF logró mayor visibilidad y difundió ampliamente la CDN mediante la organización de dos grandes eventos (concierto de la Orquesta Teresa Carreño, perteneciente al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela y la 6ta. Edición de la Carrera/Caminata 7k/5k por el Buen Trato) y con la presentación y difusión de 4 publicaciones.

**OUTPUT 1 4.2:** Titulares de deberes mejoran sus comportamientos, actitudes y prácticas con el fin de abogar por leyes, políticas y programas más adecuadas con relación a temas clave priorizados en el Programa de País 2009-2013.

**Analytical Statement of Progress:**

- Existe un borrador de la Estrategia Integrada (C4D, Comunicación Institucional y C4F), alineada con la Estrategia Global, que será ajustado en 2015 para su implementación junto con el inicio del CP 2015-2019.
- Con los insumos aportados por el estudio CAP sobre buen trato, se preparó una propuesta de estrategia C4D para promover el buen trato hacia NNA mediante la generación de cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas de las personas adultas encargadas de la crianza de NNA.
- El incremento de fans y seguidores de las redes sociales (Facebook y Twitter) ha superado el 14% en el año, saltando de 76,572 para 87,698 fans y seguidores.
- En el marco del programa de celebridades, los núcleos de Fundamusical (EBV nacional) han empezado su capacitación como voceros de UNICEF.
- En el marco de la celebración del 25 aniversario de la CDN, se logró dar visibilidad a UNICEF y a la CDN mediante la presentación y difusión de 4 publicaciones y la cobertura comunicacional de dos eventos.
- Como parte de la comunicación institucional se ha avanzado en: 1) Un boletín electrónico de carácter informativo sobre la cooperación de UNICEF en el país; 2) 49 comunicados de prensa; 3) propuesta de informe difundible sobre los cinco años de cooperación que finalizaron en este año.
- La difusión de mensajes locales fue más prudente debido al ambiente político polarizado que vive el país y que fue intensificado a partir de las manifestaciones que empezaron el 12 de Febrero.

**OUTPUT 2 4.3:** UNICEF Venezuela y sus aliados incorporan los enfoques de ERM y RBM en la planificación, implementación y seguimiento de sus acciones.

**Analytical Statement of Progress:**

Con la contribución de M&E:

**1.- Con relación a los procesos de planificación y seguimiento del Programa de País,** la CO logró: a) contar con el CPD 2015-2019 aprobado por la Junta Ejecutiva de UNICEF en Septiembre; b) contar con un documento de CPAP 2015-2019 consensuado con las instituciones



de gobierno clave y que responde a las prioridades nacionales, está en línea con el MANUD, se enmarca en el SP 2014-2017 y toma en cuenta las recientes recomendaciones hechas por el CRC al país; c) desarrollar adecuadamente los procesos de planificación y seguimiento que son mandatorios (planificación anual; revisiones de mitad y final de año) que permitieron tomar decisiones sobre temas clave de gestión con miras al logro de los resultados de país.

**2.- Con relación a la planificación y seguimiento del MANUD,** UNICEF dio orientaciones a las demás agencias, fondos y programas del SNU en Venezuela para la elaboración de un formato de ficha técnica que describa la metodología de cálculo de los indicadores seleccionados para el seguimiento del MANUD 2015-2019. Así mismo, preparó y compartió con el UNCT las fichas técnicas de 6 indicadores de las áreas de Educación, Salud y Protección del MANUD donde UNICEF fue reconocida como agencia líder. Estas fichas serán clave para la sistematización y armonización en el seguimiento del MANUD. En el último trimestre UNICEF aportó insumos para la preparación de un informe con la sistematización de los resultados alcanzados por el MANUD 2009-2014.

**3.- Con relación al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la generación de conocimientos y la implementación de MoRES,** se lograron importantes avances en: a) la realización del estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre el Buen Trato como insumo para la definición de la campaña de C4D sobre este tema; b) acompañamiento técnico a planes de trabajo con componentes de fortalecimiento del SEN o generación de conocimientos. Particularmente con contrapartes clave como: INE, Defensoría del Pueblo, TSJ, MPPE, MPPS, Consejo Municipal de Derechos de NNA- La Guajira, entre otros; c) la realización de dos estudios para la identificación de cuellos de botella y barreras en los temas de lactancia materna, que ya está siendo utilizado por el MPPS para mejorar sus políticas en la materia, y el estudio sobre registro civil de nacimientos que está en su fase final y cuya información será de suma utilidad para la identificación de acciones a desarrollar en 2015 con miras a la universalización del registro oportuno de nacimientos. También se logró avanzar en la socialización de la metodología MoRES con contrapartes y actores clave tales como el IDENNA, el MPPE, la Defensoría del Pueblo, el CNE entre otros; d) en el marco de la “Consulta Nacional sobre la Calidad Educativa impulsada por el MPPE, UNICEF contribuyó con la realización de cuatro estudios que generaron conocimientos en temas como la violencia contra NNA, las normas de disciplina y convivencia y la discriminación en las escuelas, así como las diferentes perspectivas de la calidad educativa en la región. Actualmente, el MPPE está revisando la política educativa nacional con base en los resultados arrojados por estos estudios.

**4.- Con relación a la GBR,** en el marco de la preparación del CPD y del CPAP 2015-2019, se aprovechó la oportunidad para reforzar los conocimientos sobre GBR y la cadena de resultados así como la teoría del cambio impulsada por la organización. No hubo mayores avances con los aliados durante este año.

## Document Center

### Evaluation

Title	Sequence Number	Type of Report
-------	-----------------	----------------

Análisis de la situación sobre la práctica de la lactancia materna en 14 hospitales de 10 estados priorizados en Venezuela, 2014	2014/005	Study
Estudio Comparado de la Calidad Educativa en América Latina y El Caribe	2014/004	Study
La discriminación en escuelas y liceos de Venezuela	2014/003	Study
Convivencia y Disciplina Escolar: Revisión del régimen disciplinario escolar en unidades educativas del subsistema de educación básica	2014/002	Study
Vulnerabilidad de los y las adolescentes frente a la violencia en la escuela, el hogar y la comunidad	2014/001	Study

### Other Publication

Title
Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Encuesta de Vigilancia del Comportamiento de Adolescentes y Jóvenes ante el VIH con Enfoque de Género (versión amigable)
Análisis de la situación sobre la práctica de la lactancia materna en 14 hospitales de 10 estados priorizados en Venezuela, 2013
Misión de UNICEF
Convención sobre los Derechos del Niño y sus tres protocolos facultativos
Convención sobre los Derechos de los Niños. Versión para Niñas, Niños y Adolescentes
Protocolos Clínicos de Atención Integral a las y los Adolescentes
Derechos de la niñez y la adolescencia en la República Bolivariana de Venezuela: 25 años después. Celebrando el 25 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño

### Lessons Learned

Document Type/Category	Title
------------------------	-------

### Programme Documents

Document Type	Title	Name
A WP /R WP	Plan Bianual de Gestión 2014-2015	Venezuela_(B olivarian_Rep ublic_of)_AM P_2014- 2015.pdf

Co unt ry Up dat e	Venezuela_(Bolivarian_Republic_of)_Derechos_de_la_niñez_y_la_adolescencia_en_la_República_Bolivariana_de_Venezuela:_25_años_después._Celebrando_el_25_aniversario_de_la_Convención_sobre_los_Derechos_del_Niño	Boletín estadístico NNA.pdf
A WP /R WP	Plan Bianual de Gestión 2014-2015	AMP 2014_2015_final.pdf
CP AP	Venezuela_(Bolivarian_Republic_of)_CPAP_2015-2019	CPAP UNICEF Venezuela 2015-2019.pdf
CP D	Venezuela_(Bolivarian_Republic_of)_CPD_2015-2019	Venezuela CPD final - espanol 18 de julio de 2014.pdf